

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 260762	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 27 Junio 1.980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1982

(30) PRIORIDADES (31) NUMERO 79 16965	(32) FECHA 29-6-1.979	(33) PAIS Francia
---	------------------------------	--------------------------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B60B21/10, 1/10, 5/02...</i>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "LLANTA PARA TUBULARES DE VELOCICLOS"
--

(71) SOLICITANTE (S) D. Jean-Paul Ferrary
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 5, rue Le Châtelier. 75017 PARIS (Francia)

(72) INVENTOR (ES) El solicitante
--

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. CARLOS FERNANDEZ CANDELAS.

El presente invento se refiere a una llanta para tubulares de velociclos y, está pensado, más especialmente, para lograr un nuevo perfil de llanta para tubular.

5 El reciente desarrollo de tubulares poco frágiles, de fácil reparación y de bajo precio de coste tiende a generalizar la utilización de este tipo de tubular, incluso fuera de los medios de la competencia. Se sabe, por otra parte, que los tubulares están encolados sobre llantas de un perfil especial pero que todavía continúan siendo de
10 coste elevado. Así pues, se hace sentir la necesidad de realizar llantas para tubulares a un precio de coste suficientemente bajo para contribuir al desarrollo de la utilización de los nuevos tubulares mencionados anteriormente.

15 En las llantas para tubulares que se encuentran actualmente disponibles en el mercado se utiliza toda la superficie interna de la llanta para encolar el tubular. El
20 peticionario ha comprobado que para encolar el tubular se podría no utilizar más que una parte de la llanta y que solo una parte de la llanta que resulta crítica en esta superficie sería indispensable para efectuar el encolado. Por consecuencia, este invento se refiere a una llanta para tubulares de velociclos caracterizada porque la llanta contiene, en el lado de su cara o superficie superior, una
25 garganta que aprovecha sobre la citada superficie otras dos superficies de apoyo. Según otra característica de este invento, la longitud total medida en la sección recta del perfil de la llanta que corresponde a las partes destinadas al encolado del tubular, es, de por lo menos, alrededor de
30 10 mm.

Según el invento, la llanta se puede fabricar en acero por cualquiera de los procedimientos clásicos, en materias plásticas reforzadas o en una aleación ligera de modo preferente. En este último caso, se procede a efectuar la extrusión del perfil deseado seguido de su curvatura y de una operación de soldadura de un extremo al otro.

Según otra característica de este invento, la llanta fabricada en aleación ligera se compone de una parte central relativamente maciza que puede ser taladrada para recibir las cabezas extremas de los radios.

Otras características y ventajas de este invento se podrán deducir de la descripción que sigue a continuación haciendo referencia al dibujo que se acompaña, el cual aclara un ejemplo de realización no limitativo. En el dibujo:

- la figura única representa una llanta para tubular realizada en acero y en corte vertical.

Con referencia a la figura que aclara un ejemplo de realización de una llanta según este invento, realizada en acero que se obtiene a partir de un fleje al que se le da forma según el perfil deseado, se ve que, según el invento, este perfil se compone de dos superficies periféricas (10) y (12) sobre las cuales se encola el tubular B. El peticionario ha comprobado que era necesario, cualquiera que fuera el tallado del tubular B encolado sobre la llanta así realizada, que la longitud, medida sobre la sección recta del perfil, de las partes (10) y (12) destinadas al encolado del tubular, sea de por lo menos alrededor de 10mm ($\underline{1} + \underline{1}' = 10\text{mm}$).

Otros ejemplos de realización podrían citarse en los que, los perfiles que sirven para realizar las llantas

son de una aleación ligera, y se obtienen por extrusión bajo presión y temperaturas necesariamente elevadas. Quede bien entendido que estos perfiles siempre se componen de dos superficies periféricas para efectuar el encolado del tubular y que presentan las características de las superficies (10) y (12) del perfil representado en la figura. Una realización en acero ligero permite obtener una parte central relativamente maciza que se puede taladrar para que los radios queden situados en su lugar. Lo mismo sucede con la parte (14) del ejemplo de realización de la figura. De este modo se evitan operaciones costosas de perforación y de situación en lugar adecuado de los alojamientos que son necesarios en las llantas clásicas tubulares fabricadas en acero o en una aleación ligera. Por otra parte, el citado perfil fabricado en aleación ligera presenta la ventaja de poder ser soldado después de la curvatura mediante la aproximación entre los dos extremos. Así se puede disminuir el coste de fabricación.

Sin salir del marco de este invento se pueden realizar los citados perfiles de la llanta mediante el empleo de sustancias o materiales plásticos reforzados.

Debe quedar bien entendido que este invento no se limita a los diversos ejemplos de realización descritos y representados, sino que engloba a todas las variantes.

REIVINDICACIONES

1.- Llanta para tubulares de velociclos, caracte
rizada porque contiene, en el lado de su superficie superior
o cara interna, una garganta que determina en la citada
5 superficie, la presencia de otras dos superficies de apoyo
destinadas al encolado del tubular.

2.- Llanta, según reivindicación 1ª, caracteriza
da porque la longitud total, medida sobre la sección rec-
ta del perfil de esta llanta, de las partes destinadas al
10 encolado del tubular, tiene, por lo menos alrededor de
10 mm.

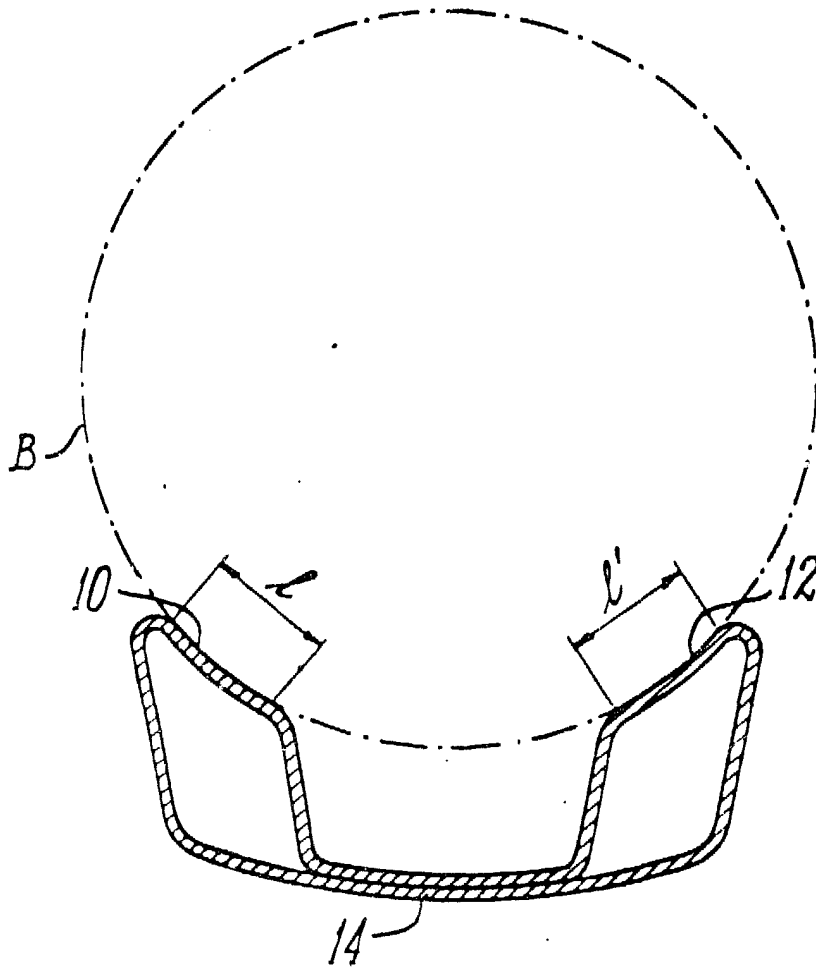
3.- Llanta, según reivindicaciones anteriores, ca
racterizada porque se realiza a partir de fleje acerado,
materias de naturaleza plástica reforzadas o en una alea-
15 ción ligera, por extrusión del perfil, seguida de su curva-
tura y de un soldado mediante aproximación de un extremo
al otro, comportando una parte central relativamente maciza
que se puede taladrar para recibir y alojar las cabezuelas
de los radios.

4.- LLANTA PARA TUBULARES DE VELOCICLOS.

20 Todo conforme queda descrito en la presente memoria
que consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola cara y
dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 JUN. 1980





MADRID, 27 de Junio de 1.980

Handwritten signature

Escala variable